



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

735-18

08 NOV 2018
Salta,
Expediente N° 12.337/17

VISTO: La nota presentada por la docente responsable de la asignatura "SALUD MATERNO INFANTIL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, mediante la cual solicita la finalización de funciones de Sr. Franco DELLA FONTANA y Srta. Sofía DÁVALOS CORNEJO y prórrogar la designación de esta última como Alumna Auxiliar Adscripta en la mencionada asignatura; y,

CONSIDERANDO:

Que los alumnos Srta. Sofía DAVALOS CORNEJO y Sr. Franco DELLA FONTANA fueron designados mediante Resolución CD N° 708/17, por el término de un año, a partir del 23/10/17 hasta 23/10/18.

Que la docente responsable de la cátedra, a fojas 27, eleva informe del desempeño del alumno DELLA FONTANA.

Que a fojas 28, la docente responsable de la cátedra eleva informe del desempeño y solicita extender la designación de la Srta. DÁVALOS CORNEJO.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en su despacho N° 279/18, aconseja emitir la certificación de ambos alumnos y prorrogar la designación de la Srta. Sofía DÁVALOS CORNEJO.

Que la solicitud de la prórroga se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, art. 24: "A pedido de la Cátedra se podrá prorrogar la designación del Alumno Auxiliar Adscripto por un año más y por una sola vez".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le con propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 17/18 del 30/10/18)

RESUELVE :

ARTICULO 1°. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por los alumnos Franco



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **735-18**

08 NOV 2018

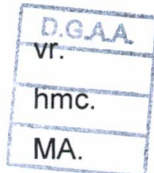
Salta,
Expediente Nº 12.337/17

DELLA FONTANA y Sofía DÁVALOS CORNEJO, durante el período comprendido entre 23 de octubre de 2017 hasta el 23 de octubre de 2018.

ARTICULO 2º.- Tener por prorrogada la designación de la Srta. Sofía DÁVALOS CORNEJO, D.N.I. Nº 37.420.347, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “**SALUD MATERNO INFANTIL**”, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año a partir de 24 de octubre de 2.018.

ARTICULO 3º.- Otorgar a los alumnos la certificación por su desempeño, cuya calificación es 10 (diez).

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa